

24

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se recibe vía correo electrónico la presente Demanda de Resolución de Contrato constante de once (11) folios y once (11) folios anexos. Demandantes: JORGE ALBERTO VELÁSQUEZ QUINTERO Y MARÍA DEL PILAR VELÁSQUEZ QUINTERO.- Demandados: MILCIADES LEONEL MORALES Y NATALIA RAMÍREZ MOLINA. Quedó radicado en este Juzgado en el Tomo III AÑO 2018 LIBRO RADICADOR DE PROCESOS - FOLIO 392 -número de radicado 253244089001202100059. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), ingresan la presentes diligencias al Despacho del señor Juez. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**